



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor **OSCAR FERNANDO AGUILLON SIERRA - VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL 2026** certifica que:

1. La contratista **LAURA ALEJANDRA GARZON AGUIRRE** durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas).
2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).
3. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por La contratista **LAURA ALEJANDRA GARZON AGUIRRE** durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato No. **CPS-003-2026** en mención.
4. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte del Concejo Municipal de Pacho (Cundinamarca).

OBSERVACIONES

En constancia, firmo:

Oscar Aguillon Sierra

OSCAR FERNANDO AGUILLON SIERRA
VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL 2026
Supervisor

Lugar y Fecha: Pacho – Cundinamarca- 30 de Junio de 2026